



EXPEDIENTE n° 2112/84

LUJAN,

4 SET 1984

VISTO: Que por Resolución (C.S.P.) n° 887/84 se aprobó el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Alimentos; y

CONSIDERANDO: La necesidad de establecer normas de equivalencias para aquellos alumnos que opten por continuar sus estudios con dicho plan;

que con fecha 28 de agosto de 1984 el Consejo Superior Provisorio acordó el listado de materias equivalentes obrantes a folios 45 y 47 del Expediente de referencia del plan aprobado por la Universidad de Buenos Aires por Resolución (C.S.) n° 16/81;

que la Comisión designada por Resolución S.U.N. n° 014/84 eleva un listado complementario de equivalencias que - contendría los distintos planes de estudio dictados por la Universidad Nacional de Luján desde 1974 hasta 1979 inclusive;

por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6° de la Ley 23.068

EL CONSEJO SUPERIOR PROVINCIAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER para todos los alumnos de Ingeniería en Alimentos que opten por continuar sus estudios conforme al Plan aprobado por Resolución - C.S.P. n° 887/84, que estarán sujetos al siguiente



EXPERIENCIA N° 211/34

- 2 -

de régimen de estudiantes:

Asignaturas aprobadas o equivalentes
de aprobación con Trabajos Prácti-
cos aprobados-Plan U.N. Col. C. S. P.
36/31.

Exámenes de curso y apro-
bación Plan U.N. Col. 1934 - Res.
C.S.P. n° 637/34.

BIOLOGIA más ALGEBRA y/o ANALISIS

MATEMÁTICO I.....

11-ANÁLISIS SOCIO-ECONÓMICO
12-ECOLOGÍA GENERAL
13-ELEMENTOS DE LÓGICA Y -
SISTEMAS.

BIOLOGÍA.....

12-ECOLOGÍA GENERAL
11-ANÁLISIS SOCIO-ECONÓMICO.

ANÁLISIS MATEMÁTICO I y/o ALGEBRA....

13-ELEMENTOS DE LÓGICA Y -
SISTEMAS
11-ANÁLISIS SOCIO-ECONÓMICO.

Asignaturas aprobadas Planes
1974 a 1981

Asignaturas que se reconocen
aprobadas-Plan U.N. Col. 1984
Res. C.S.P. n° 997/84.

INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA 6

MATEMÁTICA GENERAL.....

21-ALGEBRA.

ALGEBRA.....

21-ALGEBRA.

ANÁLISIS MATEMÁTICO 6 ANALISIS

MATEMÁTICO I 6 MATEMÁTICA I.....

22-ANÁLISIS MATEMÁTICO I.

ANÁLISIS MATEMÁTICO II 6 MATEMÁ-

TICA II.....

21-ANÁLISIS MATEMÁTICO II.

BIOLÓGICA.....

24-BIOLOGÍA.

QUÍMICA GENERAL 6 INORGÁNICA.....

23-QUÍMICA GENERAL.
23-QUÍMICA INORGÁNICA.

///



EXPEDIENTE n° 712/84

///

- 3 -

FISICA I.....	32-FISICA I.
FISICA II.....	42-FISICA II.
QUIMICA ORGANICA (Curso semestral 1975).....	43-QUIMICA ORGANICA I. 51-QUIMICA ORGANICA II.
QUIMICA ORGANICA I & QUIMICA ORGANICA.....	43-QUIMICA ORGANICA I.
QUIMICA ORGANICA II.....	51-QUIMICA ORGANICA II.
QUIMICA BIOLOGICA.....	63-QUIMICA BIOLOGICA.
QUIMICA ANALITICA &	
QUIMICA ANALITICA I.....	41-QUIMICA ANALITICA I.
QUIMICA ANALITICA II.....	51-QUIMICA ANALITICA II.
FISICOQUIMICA.....	61-FISICOQUIMICA.
FISICOQUIMICA Y TERMODINAMICA PARA TECNOLOGIA DE ALIMENTOS.....	61-FISICOQUIMICA 52-TERMODINAMICA.
TECNICA DE DISEÑO Y MATERIALES...	34-DIBUJO TECNICO.
TERMODINAMICA.....	52-TERMODINAMICA.
ORGANIZACION INDUSTRIAL.....	84-ORGANIZACION INDUSTRIAL.
ESTADISTICA.....	74-ESTADISTICA.
COMPUTACION Y CALCULO NUMERICO...	64-COMPUTACION.
CONOCIMIENTO Y RESISTENCIA DE MATERIALES-DIBUJO TECNICO.....	34-DIBUJO TECNICO 116-ENFABES.

///



REFERENTE 0*211/94

///

- 4 -

MICROBIOLOGIA GENERAL..... 73-MICROBIOLOGIA GENERAL.
TECNOLOGIA DEL CALOR..... 93-MAQUINAS TERMICAS Y -
SERVICIOS.
MICROBIOLOGIA DE LOS ALIMENTOS 5
MICROBIOLOGIA DE LOS ALIMENTOS I 6
MICROBIOLOGIA DE ALIMENTOS..... 83-MICROBIOLOGIA DE ALI-
MENTOS.
PROCESOS INDUSTRIALES 6
PROCESOS INDUSTRIALES I.....101-PROCESOS INDUSTRIALES I
111-PROCESOS INDUSTRIALES I:
PROCESAMIENTO INDUSTRIAL DE
ALIMENTOS II.....101-PROCESOS INDUSTRIALES I.
BROMATOLOGIA I..... 92-BROMATOLOGIA I.
BROMATOLOGIA II.....102-BROMATOLOGIA II.
ANALISIS Y COMPOSICION DE ALIMENTOS-
LEGISLACION DES CUBO COMPLEMENTARIO
DE BROMATOLOGIA..... 92-BROMATOLOGIA I
102-BROMATOLOGIA II.
NUTRICION BASICA..... 62-NUTRICION.
NUTRICION Y BIOESTADISTICA..... 62-NUTRICION
74-ESTADISTICA.
ELECTROTECNIA..... 62-ELECTROTECNIA.
INSTALACIONES INDUSTRIALES 8
INSTRUMENTACION I..... 62-ELECTROTECNIA
93-MAQUINAS TERMICAS Y SER-
VICIOS.

///



EXPEDIENTE n°2113/84

///

- 5 -

FENOMENOS DE TRANSPORTE 6

OPERACIONES BASICAS más OPERA-

CIONES UNITARIAS I más OPERACIO-

NES UNITARIAS II..... 71-FENOMENOS DE TRANSPOR-

TE.

OPERACIONES UNITARIAS I..... 81-OPERACIONES UNITARIAS I.

OPERACIONES UNITARIAS II..... 91-OPERACIONES UNITARIAS II.

MICROBIOLOGIA II o MICROBIO-

LOGIA DE LOS ALIMENTOS II.....103-BIOTECNOLOGIA.

ENTOMOLOGIA DE ALIMENTOS.....113-ENTOMOLOGIA.

AUTOMATIZACION.....113-INSTRUMENTACION Y CON-

TROL.

PROCESOS INDUSTRIALES II.....121-INGENIERIA DE PROCESOS.

TECNICA DE ALIMENTOS ENFERMADOS.....110-ENFERMEDADES.

ANÁLISIS Y ESTUDIO DE MA-

TERIALES.....106-ANÁLISIS Y ESTUDIO DE MA-

ECONOMIA Y COMERCIALIZACION o

FUNDAMENTOS DE TECNOLOGIA DE ALI-

MENTOS Y ECONOMIA NACIONAL..... 94-ECONOMIA.

PREPARACION Y EVALUACION

DE PROYECTOS.....111-PREPARACION Y EVALUA-

CION DE PROYECTOS.

ARTICULO 2°.- Los alumnos que hubieran cursado las asignaturas
ANÁLISIS Y COMPOSICION DE ALIMENTOS y MATERIAS -

///



EXPEDIENTE n° 212/84

PRIMAS Y PREPROCESAMIENTO, a la aprobación de las mismas y a los efectos del encuadre en el plan de estudios aprobado por Resolución C.S.P.n° 887/84, se las reconocerán aprobadas las asignaturas BIOLOGIA I, BIOLOGIA II y MATERIAS PRIMAS Y PREPROCESAMIENTO, a ésta última como materia optativa.-

ARTICULO 3°.- AUTORIZAR el dictado de un Curso Complementario de BIOLOGIA a fin de posibilitar las equivalencias de BIOLOGIA I y BIOLOGIA II establecidas en el artículo 1° de la presente resolución.-

ARTICULO 4°.- AUTORIZAR el dictado de un Curso Complementario de TERMODINAMICA optativo para aquellos alumnos que cursaron FISICOQUIMICA y TERMODINAMICA PARA TECNOLOGIA DE ALIMENTOS a fin de posibilitarles conocimientos para un mejor desenvolvimiento en el curso de las asignaturas específicas del Ciclo Superior de Ingeniería.-

ARTICULO 5°.- ESTABLECER como forma transitoria de correlatividad para cursar y rendir la asignatura QUIMICA - BIOLOGICA tener cursadas y/o aprobadas, según correspondiera, las asignaturas BIOLOGIA y QUIMICA ORGANICA II, hasta el último llamado a exámenes del mes de julio de 1984.-

ARTICULO 6°.- Registrarse, comunicarse y archivar.-

011/84

RESOLUCION C.S.P.n°

CARLOS A. CAFFELLETTI
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

DE ENRIQUE L. FLIERS
DIRECTOR NORMALIZADOR